

en esta Iglesia Parroquial para hacer y
ofrecer sus acostumbrados cultos con Sermon
y procesion Genl: Para lo qual y el desempe-
ño desta función, el V.º de P. les preside
o persona q. su Señoría Diputa, para dar
á el Convento de la R.ª y Militar orn.
de N.ª Señ.ª de las Mercedes, á entre-
garse de su Soberana Imagen, y traerla
suso el seguro acostumbrado para el expli-
cado fin; y el Cavallero Comisario de
felicidades, desempeñará la función
de su Cargo; en vista de lo qual el
V.º Governador de P. preside para el efecto
de se acuerda Diputa en su nombre para
la entrega de esta Soberana Imagen,
al V.º D.º Aquilino Lopez de Cádiz
Regidor de este Ayuntamiento Cavallero
profuso del orn. de Calatrava Maer-
tante de la R.ª de Ronda y Capitán
Retirado

Otroiz Haviendo concurrido en este Cavildo el
V.º D.º Diego María Sahasora cura
de esta Parroquial Iglesia
en vista del auto exortatorio del Cava-